



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 39 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Diciembre 21, 2012)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:23 horas con el registro de 327 diputadas y diputados.
- 2) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz con la que solicita se retire de la Comisión de Energía la iniciativa con proyecto de decreto diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos. Se retiró de la Comisión de Energía y se actualizaron los registros parlamentarios.
 - Del diputado Alfonso Inzunza Montoya con la que solicita se retire de la Comisión de la Comisiones Unidas de Economía; y de Agricultura y Sistemas de Riego, la proposición con punto de acuerdo, por la que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Economía a que la dependencia determine los apoyos a los productores nacionales de maíz, para que la comercialización de sus cosechas sea realizada en su totalidad y con esta base sea la importación un complemento para el abasto nacional y por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a que la dependencia analice y, en su caso, rediseñe los diversos programas de apoyo al campo, para que estos cumplan con los objetivos dispuestos, presentada por el que suscribe, el 27 de septiembre de 2012. Se retiró de las Comisiones de Economía, y de Agricultura y Sistemas de Riego, se actualizaron los registros parlamentarios.
 - Del diputado Carlos de Jesús Alejandro con la que solicita se retire de la Comisión de Asuntos Indígenas, la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal a formular, diseñar, implantar y ejecutar una política nacional en materia de pueblos indígenas, con base en los tratados internacionales y en los derechos constitucionales. Se retiró de la Comisión de Asuntos Indígenas y se actualizaron los registros parlamentarios.
 - De la Secretaría de Gobernación con los que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados, relativos a los recursos del programa PROCAMPO del ciclo primavera-verano, y Programa denominado “Diputada Amiga, Diputado Amigo. Se remitieron a las comisiones correspondientes, para su conocimiento.



– De la Cámara de Senadores:

1. Con el que comunica la elección de integrantes de la Comisión Permanente. De Enterado.

2. Con el que remite proposición con punto de acuerdo, por el que se crea la Comisión Bicameral de Apoyo al Migrante, presentada por la Sen. Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se remitió a la Junta de Coordinación Política, para su atención.

3. Con el que remite acuerdo para que ambas cámaras del H. Congreso de la Unión, difundan las acciones sobre el 150 Aniversario del Natalicio y el Centenario del Aniversario Luctuoso del Dr. Belisario Domínguez Palencia, durante el año 2013. Se remitió a la Junta de Coordinación Política, para su atención.

4. Minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 6, 73, 76, 78, 89, 105, 108, 110, 111, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Anticorrupción, y de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.

5. Minuta con proyecto de decreto que reforma los artículos 3o., 4o., 9o., 37, 65 y 66, y se adicionan los artículos 12 y 13 de la Ley General de Educación. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.

4. Minuta con proyecto de decreto que reforma los artículos 3o., 4o., 7o. y 46 de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del párrafo séptimo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a las Comisiones Unidas de Economía, y de Fomento Cooperativo y Economía Social, para dictamen.

5. Con Proyecto de Decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 41 de la Ley General de Turismo, para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Turismo, para dictamen.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- 3) Se recibió de la Cámara de Senadores minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Educación, para efectos de la fracción E) del artículo 72 Constitucional.

En votación económica se autorizó someterla a discusión. Para referirse a la minuta interviene el diputado Julio César Moreno Rivera, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados José Angelino Caamal Mena, de NA; Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Antonio Cuéllar Steffan, del PVEM; Jorge Federico de la Vega Membrillo, del PRD; María Guadalupe Mondragón González, del PAN; y Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en contra los diputados Víctor Manuel Jorrín Lozano, de MC; Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT; Gloria Bautista Cuevas, del PRD; y Javier Orihuela García, del PRD. En pro interviene el diputado Tomás Torres Mercado, del PVEM.

Por 360 votos a favor, 51 en contra y 20 abstenciones se aprobaron las modificaciones al proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Educación. Pasa a las Legislaturas de los Estados para efectos del artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 4) Se cumplió con la declaratoria de publicidad del dictamen de las Comisiones Unidas Economía, y de Fomento Cooperativo y Economía Social, con proyecto de decreto que reforma los artículos 3o., 4o., 7o. y 46 de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del párrafo séptimo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión de Economía interviene el diputado Mario Sánchez Ruíz. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Marina Dunyaska García Rojas, del PAN; Lilia Aguilar Gil del PT; Ricardo Monreal Ávila, de MC; y Alliet Mariana Bautista Bravo, del PRD.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

La Presidencia informa a la Asamblea que se recibió del diputado Ricardo Mejía Berdeja, de MC, reserva al artículo Tercero Transitorio del proyecto de decreto. En votación económica no se admitió.

Aprobado en lo general y en lo particular por 382 votos a favor y 19 abstenciones el proyecto de decreto que reforma los artículos 3o., 4o., 7o. y 46 de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del párrafo séptimo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

- 5) Se dio cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que informa la integración de Comisiones Especiales que funcionarán durante la LXII Legislatura de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 6) Se dio cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se establecen los criterios para formar y designar las Delegaciones Permanentes que representarán a la Cámara de Diputados ante organismos y Asambleas Parlamentarias Internacionales, así como las que asistirán a reuniones Interparlamentarias y a las de invitación especial. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 7) Se dio cuenta con acuerdo de le Junta de Coordinación Política por la que da a conocer la Integración del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados en la LXII Legislatura. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 8) Se dio cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que comunica cambios en comisiones ordinarias. Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.
- 9) Se dio cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política por la que se determina que la Cámara de Diputados haga entrega de la Medalla al Mérito Cooperativista y la Economía Social "Guillermo Álvarez Macías". Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 10) El Presidente de la Mesa Directiva dirigió un mensaje y declaró concluidos los trabajos del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura. La Asamblea entonó el Himno Nacional.



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- 11) La Presidencia informó que se comunicará por escrito la conclusión formal del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Segunda Legislatura, al titular del Poder Ejecutivo, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a la Cámara de Senadores.
- 12) La sesión se levantó a las 13:59 horas.